



TORNEO MOVEMBER GOLF 2025

VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE
CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1. **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.
2. **MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**
 - El torneo se jugará a una sola vuelta de 9 hoyos, bajo la modalidad **individual stableford hándicap**.
 - La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**, proporcional al número de inscritos que tengan hándicap igual o menor a 26,4.
 - Grupo de **5ª Categoría:** reservada para los participantes con hándicap exacto igual o superior a 26,5. Para formar este grupo será condición necesaria que, al menos, haya 12 inscritos. Si no los hubiese, las dos categorías se formarían teniendo en cuenta el total de inscritos.
 - Barras de salida: amarillas para hombres y rojas para mujeres y componentes del grupo de 5ª categoría.
3. **APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:**
 - a) Apertura de inscripciones: jueves 13 de noviembre, a las 9:00 h.
 - b) Cierre de inscripciones:
 - **Para la jornada del viernes 21:** miércoles 19, a las 10:00 h.
 - **Para la jornada del sábado 22:** jueves 20, a las 10:00 h.
 - c) Cada jugador podrá elegir un máximo de un compañero de partida.
 - d) **Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.** En caso de tener que cancelar dicha inscripción, deberá hacerse en la misma aplicación de Claphouse antes de la fecha del cierre de inscripciones; de no hacerlo así, se deberá abonar el importe del green fee.
4. **HORARIOS DE SALIDAS:**
 - **Viernes 21:** Salida a volador a las 14:30 h. desde varios hoyos. (máximo 40 jugadores)
 - **Sábado 22:** Salida a volador a las 9:30 h. desde varios hoyos. (máximo 40 jugadores)
 - Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
 - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
5. **CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de Competición confeccionará la clasificación definitiva.
6. **PREMIOS Y ORDEN DE ADJUDICACIÓN:**
 - 1º.- Premio a los **2 primeros** clasificados en cada categoría.
 - 2º.- Premio al **ganador** del grupo de 5ª categoría.
 - 3º.- Premio al mejor resultado **Scratch**.
 - Sorteo de obsequios.
7. **ENTREGA DE PREMIOS:**
 - La entrega de premios, el sorteo de regalos y el posterior **vino español**, se realizarán al finalizar la jornada del sábado.
 - Los ganadores deberán estar presentes en el acto para poder recibir el premio correspondiente, de no ser así, **el trofeo les será guardado**, pero el obsequio pasará a ser sorteado entre los asistentes.
 - **En el mismo acto se procederá también a la entrega de los premios a los ganadores de las 5 pruebas celebradas en el Campo Municipal de Golf de Las Caldas durante el presente año correspondientes al Circuito Nacional de 5ª Categoría.**
8. **PRECIO DEL GREEN FEE:**
 - 10,00 € Para abonados y 20,00 € para no abonados.
9. **CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:**
 - a) El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
 - b) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate se tendrá en cuenta los resultados de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
 - c) Los resultados deberán ser anotados en **tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
 - d) Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
 - e) Queda autorizado el uso de buggies, debiendo de ser reservados **en la recepción** del campo y **no a través de la app de Claphouse**.

Las Caldas, 12 de noviembre de 2025

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

